

00068393

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2409**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 4991**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** martes, 20 de agosto de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 20 de agosto de 2019 10 32**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>COMPRADOR</b>					
Natural	1307063840	GARCIA GARCIA BRIJIDA ALEXANDRA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<b>VENDEDOR</b>					
Natural	1300528096	DELGADO TRIVIÑO JOSE ALIPIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

**3.- Naturaleza del Contrato:** COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de julio de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara  Plazo**4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	28/11/2014 0 00 00	48956		LOTE DE TERRENO	Urbano

**Linderos Registrales:**

AL HEREDERO JOSE ALIPIO DELGADO TRIVIÑO, le corresponde una parte del lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veinte metros y calle pública (actualmente avenida veintinueve) POR ATRÁS: Veinte metros y lote número cinco POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y lote número dos, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Partiendo desde el frente hacia atrás cuatro metros veinte centímetros con la calle trece desde este punto gira hacia el Costado derecho con diez metros treinta centímetros, desde este punto gira hacia atrás con ocho metros cuarenta centímetros desde este punto gira en ángulo hacia el costado izquierdo, con diez metros treinta centímetros, linderando en todas sus extensiones con área a adjudicar al heredero Pedro Cresencio Delgado Triviño, desde este punto gira hacia atrás con cuatro metros cuarenta centímetros linderando con la calle trece. Área total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES COMA CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1090710000	20/08/2019 10 35 47	72011	52,00 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

**Linderos Registrales:**

Una parte del lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la parroquia y cantón Manta, que desmembrado del terreno de mayor extensión tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 4,00m Avenida 29, Atrás, 4,00m área sobrante, Costado Derecho: 13,00m linderando con parte del lote No. 2, Costado Izquierdo: 13,00m Área sobrante. Área total: 52,00 m2

Dirección del Bien: Santa Martha

Superficie del Bien: 52,00 m2

**5.- Observaciones:**

Impreso por: yessena\_parrales

Administrador

martes, 20 de agosto de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2409

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4991

Periodo: 2019

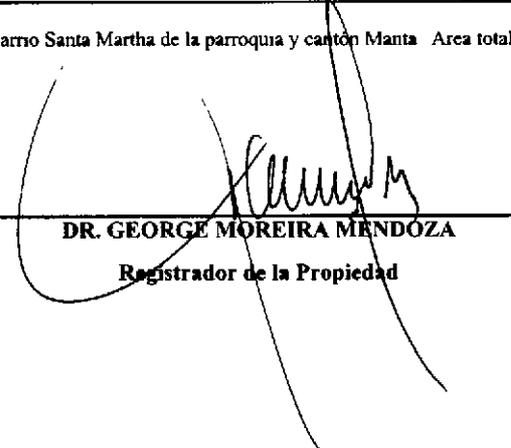
Fecha de Repertorio: martes, 20 de agosto de 2019

---

COMPRAVENTA

Una parte del lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la parroquia y cantón Manta. Area total. 52,00 m2

Lo Certifico



---

**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**

**Registrador de la Propiedad**

00068394



Factura: 003-003-000010945

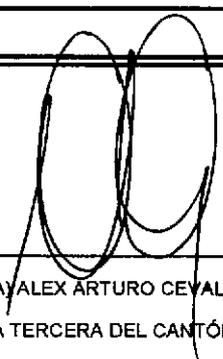
20191308003P01582

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°		20191308003P01582					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE JULIO DEL 2019, (9 08)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO TRIVIÑO JOSE ALIPIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300528096	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA GARCIA BRIJIDA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307063840	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		49694 00					

  
 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA  
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO  
BLANCO

ESPACIO  
BLANCO

00068395

**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA**  
**ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**



2019	13	08	03	P01582
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA**

**OTORGA EL SEÑOR:**

**JOSE ALIPIO DELGADO TRIVIÑO**

**A FAVOR DE LA SEÑORA:**

**BRIJIDA ALEXANDRA GARCIA GARCIA**

**CUANTIA: USD 49.694,89**

**DI: 2 COPIAS**

**D/B**

En la Ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día (24) veinticuatro de julio del año dos mil diecinueve, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO** del Cantón Manta, comparece por una parte: el señor **JOSE ALIPIO DELGADO TRIVIÑO**, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cinco, dos, ocho, cero, nueve guion, seis (130052809-6), por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**, para efectos de notificación el vendedor señala su número telefónico: 0981254394, dirección: Cantón Montecristi; y por otra parte la señora. **BRIJIDA ALEXANDRA GARCIA GARCIA**, de estado civil soltera, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cero, seis, tres, ocho, cuatro, guion, cero (130706384-0), por sus propios derechos, en calidad de **COMPRADORA**, para efectos de notificación la parte compradora señala su teléfono: 0991886954, correo: garciabrigida@gmail.com, dirección: Calle 29 y ave. 14 de la Parroquia y cantón Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica  
NOTARIO PÚBLICO TERCERO  
DEL CANTÓN MANTA

sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien inmueble, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor. **JOSÉ ALIPIO DELGADO TRIVIÑO**, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cinco, dos, ocho, cero, nueve guion, seis (130052809-6), por sus propios y personales derechos, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "Vendedor"; y, por otra parte la señora: **BRIJIDA ALEXANDRA GARCIA GARCIA**, de estado civil soltera, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cero, seis, tres, ocho, cuatro, guion, cero (130706384-0), por sus propios derechos, a quien para los efectos de este contrato, se le llamará simplemente "Compradora". Los contratantes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-UNO:** Con fecha treinta de abril del año mil novecientos setenta y cuatro, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, compraventa celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta, con fecha seis de abril del año mil novecientos setenta y tres, a favor del señor JOSE EDUARDO DELGADO VILLAVICENCIO (casado); **DOS:** Con fecha diecinueve de marzo del año dos mil catorce, consta inscrita la posesión efectiva de los bienes de los causantes JOSE EDUARDO DELGADO VILLAVICENCIO y TRIVIÑO MERCEDES ESTHER, a favor de los herederos DELGADO TRIVIÑO JOSE ALIPIO, MARIA ORFELINA DELGADO TRIVIÑO, PEDRO FRANCISCO DELGADO TRIVIÑO, ANA OLGA DELGADO TRIVIÑO, JUAN TARQUILINO DELGADO TRIVIÑO, PEDRO CRESENCIO DELGADO TRIVIÑO, CARLOS ANTONIO DELGADO TRIVIÑO, LIDIA MARIANA DELGADO TRIVIÑO, FREDDY GEOVANNY DELGADO CHAVEZ. **TRES:** Con fecha veintiocho de

00068396



noviembre del año dos mil catorce, consta inscrita la compraventa de Renuncia de cuotas hereditarias y Partición Extrajudicial, Renuncia, en la que **AL HEREDERO JOSE ALIPIO DELGADO TRIVINO**, le corresponde una parte del lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veinte metros y calle pública (actualmente avenida veintinueve). POR ATRÁS: Veinte metros y lote número cinco. POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y lote número dos, y POR EL COSTADO IZQUIERDO. Partiendo desde el frente hacia atrás cuatro metros veinte centímetros con la calle trece desde este punto gira hacia el Costado derecho con diez metros treinta centímetros, desde este punto gira hacia atrás con ocho metros cuarenta centímetros desde este punto gira en ángulo hacia el costado izquierdo, con diez metros treinta centímetros, linderando en todas sus - extensiones con área a adjudicar al herederos Pedro Cresencio Delgado Triviño, desde este punto gira hacia atrás con cuatro metros cuarenta centímetros linderando con la calle trece. Área total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES COMA CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. CUATRO: La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la subdivisión de terreno propiedad de José Alipio Delgado Triviño, ubicado en el barrio Santa Martha, actual Ciudadela Navai, Calle pública actualmente Avenida 29 y Calle 13 de la Parroquia y Cantón Manta, con clave catastral # 1090708000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas: MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de Renuncia de Cuota Hereditaria y Partición Extrajudicial, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 12 de septiembre de 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 28 de noviembre de 2014. Con las siguientes medidas y linderos. Por el frente. 20,00m. Calle pública, actual Avenida 29. Por atrás: 20,00m. Lote número cinco. Por el costado derecho: 17,00m. Lote número dos. Por el costado izquierdo: Partiendo desde el frente hacia atrás con 4,20m. Calle 13 desde este punto gira hacia el costado derecho con 10,30m., desde este punto gira atrás con 8,40m. Desde este punto gira en ángulo hacia el costado izquierdo con 10,30m., linderando en todas sus extensiones con área a adjudicar al heredero Pedro Cresencio Delgado Triviño, desde este punto gira hacia atrás con 4,40m. Linderando con la calle 13.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica  
NOTARIO PUBLICO TERCERO  
DE CANTON MANTA

Área total. **253,45m<sup>2</sup>**. **ÁREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BRIJIDA ALEXANDRA GARCIA GARCIA**: bajo las siguientes medidas y linderos: Frente: 4,00m. Avenida 29; Atrás: 4,00m. Área sobrante; Costado Derecho: 13,00m. Lindera con parte del lote No. 2; Costado izquierdo: 13,00m. Área sobrante; Área total: **52,00m<sup>2</sup>**. **AREA SOBRANTE**: a favor del señor José Alipio Delgado Triviño con un área de: **201,45m<sup>2</sup>**. -**SOLVENCIA**: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. **TERCERA: COMPRAVENTA**.-Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "Vendedor" **JOSE ALIPIO DELGADO TRIVIÑO**, da en venta y real enajenación a favor de la "Compradora" **BRIJIDA ALEXANDRA GARCIA GARCIA**, una parte del lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta, que desmembrado del terreno de mayor extensión tiene las siguientes medidas y linderos: Frente. 4,00m. Avenida 29, Atrás. 4,00m. Área sobrante, Costado Derecho: 13,00m. Lindera con parte del lote No. 2; Costado izquierdo: 13,00m. Área sobrante; Área total. **52,00m<sup>2</sup>**. **CUARTA: PRECIO**.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula Tercera de este contrato, según certificado de avalúo emitido por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta es de **(\$ 49.694,89)** Cuarenta y nueve mil seiscientos noventa y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 89/100, que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: SANEAMIENTO**.- El vendedor declara que transfiere sobre el cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN**: "LA COMPRADORA", por su parte, manifiesta haber recibido con anterioridad y a su entera satisfacción el inmueble que adquiere, sin tener nada que reclamar al "VENDEDOR", respecto al inmueble, sus usos, costumbres, servidumbre y servicios. Con este reconocimiento, ambas partes, aceptan el presente contrato en todas sus partes, por convenir así a sus



Ficha Registral-Bien Inmueble

48956



Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico  
Telf 053 702602  
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19015951, certifico hasta el día de hoy 12/07/2019 11:36:09, la Ficha Registral Número 48956.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
XXXXX  
Fecha de Apertura, viernes, 28 de noviembre de 2014 Parroquia MANTA

Información Municipal  
Dirección del Bien Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta

**LINDEROS REGISTRALES:**

AL HEREDERO JOSE ALIPIO DELGADO TRIVIÑO, le corresponde una parte del lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veinte metros y calle pública (actualmente avenida veintinueve). POR ATRÁS Veinte metros y lote número cinco. POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y lote número dos, y POR EL COSTADO IZQUIERDO. Partiendo desde el frente hacia atrás cuatro metros veinte centímetros con la calle trece desde este punto gira hacia el Costado derecho con diez metros treinta centímetros, desde este punto gira hacia atrás con ocho metros cuarenta centímetros desde este punto gira en ángulo hacia el costado izquierdo, con diez metros treinta centímetros, linderando en todas sus extensiones con área a adjudicar al herederos Pedro Cresencio Delgado Triviño, desde este punto gira hacia atrás con cuatro metros cuarenta centímetros linderando con la calle trece. Área total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES COMA CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.  
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	115 30/abr./1974	461	464
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	51 19/mar /2014	897	926
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	4693 28/nov /2014	93 987	94 927

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 3 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 30 de abril de 1974 Número de Inscripción: 115  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 367  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA  
Cantón Notaría: MANTA

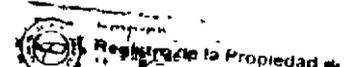
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de abril de 1973  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno localizado en el Barrio "Santa Martha", de la Ciudad de Manta.

b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------



Fecha 12 JUL 2019 10RA



COMPRADOR 800000000661377 DELGADO VILLAVICENCIO JOSE CASADO(A) MANTA  
 VENDEDOR 800000000661365 SOLORZANO CEDEÑO ANITA SOLEDAD CASADO(A) MANTA  
 VENDEDOR 80000000014286 REYNA PINARGOTE MIGUEL HERIBERTO CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	610	07/sep /1972	769	769

**Registro de : SENTENCIA**

[ 2 / 3 ] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 19 de marzo de 2014 **Número de Inscripción:** 51 Tomo 1  
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2452 Folio Inicial 897  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final 926  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de febrero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

**POSESION EFECTIVA PROINDIVISO**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1300528096	DELGADO TRIVIÑO JOSE ALIPIO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	900624446	DELGADO TRIVIÑO MARIA ORFELINA ✓	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1301354534	DELGADO TRIVIÑO PEDRO FRANCISCO ✓	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1302017049	DELGADO TRIVIÑO ANA OLGA ✓	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1300309240	DELGADO TRIVIÑO JUAN TARQUILINO ✓	VIUDO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1300394622	DELGADO TRIVIÑO PEDRO CRESENCIO	VIUDO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1300460027	DELGADO TRIVIÑO CARLOS ANTONIO ✓	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1303322372	DELGADO TRIVIÑO LIDIA MARIANA ✓	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1312921156	DELGADO CHAVEZ FREDDY GEOVANNY	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000661377	DELGADO VILLAVICENCIO JOSE EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000072732	TRIVIÑO MERCEDES ESTHER	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	115	30/abr/1974	461	464

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 3 / 3 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 28 de noviembre de 2014 **Número de Inscripción:** 4693 Tomo 1  
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 8566 Folio Inicial 93 987  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final 94 027  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de septiembre de 2014

Fecha Resolución:

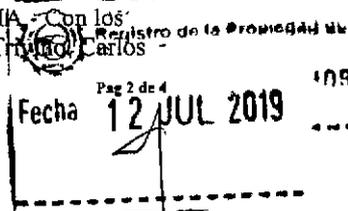
a.- Observaciones:

RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS Y PARTICION EXTRAJUDICIAL. RENUNCIA Con los antecedentes expuestos los Sres. María Orfelina Delgado Triviño, Pedro Francisco Delgado Triviño, Carlos

Certificación impresa por : yohana\_cedeno

Ficha Registral: 48956

viernes, 12 de julio de 2019 11:36





Antonio Delgado Triviño, Juan Tarquilino Delgado Triviño, Lidia Mariana Delgado Triviño, por sus propios derechos y Ana Olga Delgado Triviño, a través de su apoderado en su calidad ya invocada, amparados en lo que determina el artículo once del código civil en vigencia, tiene a bien RENUNCIAR, voluntariamente a las CUOTAS HEREDITARIAS que legalmente les corresponde a favor de su hermano JOSÉ ALIPIO DELGADO TRIVIÑO, sobre el lote de terreno ubicado en el Cantón Manta, y el SR FREDDY GEOVANNY DELGADO CHAVEZ, por sus propios derechos, en su calidad ya invocada, que amparado en lo que determina el artículo once del código civil vigente, manifiesta que RENUNCIA voluntariamente a la Cuota Hereditaria que legalmente les corresponde a favor de su tío el Sr PEDRO CRESENCIO DELGADO TRIVIÑO, sobre el bien inmueble ubicado en el Cantón Manta PARTICION EXTRAJUDICIAL.- Con la renuncia ya expuesta y mediante el presente instrumento público, los Sres. JOSE ALIPIO DELGADO TRIVIÑO y EL Sr PEDRO CRESENCIO DELGADO TRIVIÑO, por sus propios derechos, en su calidad de Herederos universales de los causantes Sres. José Eduardo Delgado Villavicencio y Mercedes Esther Triviño, de consumo, amparados en lo preceptúan los artículos seiscientos cincuenta y cinco y seiscientos cincuenta y seis del código de procedimiento civil Ecuatoriano, libres y voluntariamente, con plena voluntad y conciencia, tiene a bien REPARTIRSE, el lote de terreno dejado por sus padres Distribuidos de la siguiente forma: AL HEREDERO JOSE ALIPIO DELGADO TRIVIÑO, en virtud de la renuncia que a su favor hicieron sus hermanos, le corresponde una parte del lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta. AL HEREDEROS SR. PEDRO CRESENCIO DELGADO TRIVIÑO, en virtud de la renuncia que a su favor hiciera su sobrino, le corresponde una parte del lote de terreno ubicado en el barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta. Área total de OCHENTA Y SEIS COMA CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS Tal como consta de las respectivas autorizaciones otorgadas por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, signado con los números 2268-SM-SMC y 2268-SM-SMC, que forman parte de esta escritura pública.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000072732	TRIVIÑO MERCEDES ESTHER	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000066137	DELGADO VILLAVICENCIO JOSE EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000072820	DELGADO TRIVIÑO LUIS OLMEDO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300394622	DELGADO TRIVIÑO PEDRO CRESENCIO	VIUDO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1300528096	DELGADO TRIVIÑO JOSE ALIPIO	CASADO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	900624446	DELGADO TRIVIÑO MARIA ORFELINA	CASADO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	1301354534	DELGADO TRIVIÑO PEDRO FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	1302017049	DELGADO TRIVIÑO ANA OLGA	CASADO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	1300309240	DELGADO TRIVIÑO JUAN TARQUILINO	VIUDO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	1300460027	DELGADO TRIVIÑO CARLOS ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	1303322372	DELGADO TRIVIÑO LIDIA MARIANA	SOLTERO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	1312921156	DELGADO CHAVEZ FREDDY GEOVANNY	SOLTERO(A)	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
SENTENCIA	51	19/mar/2014	897	926
COMPRA VENTA	115	30/abr/1974	461	464

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
<b>&lt;&lt; Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>3</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:36:09 del viernes, 12 de julio de 2019

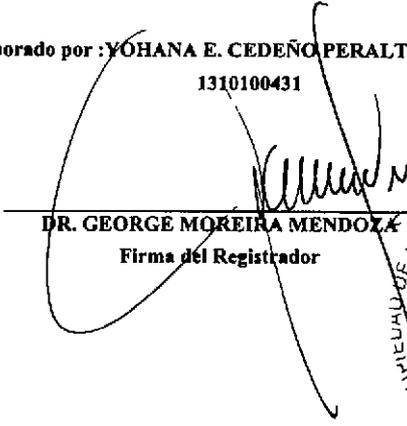
A petición de: GARCIA GARCIA BRIJIDA ALEXANDRA

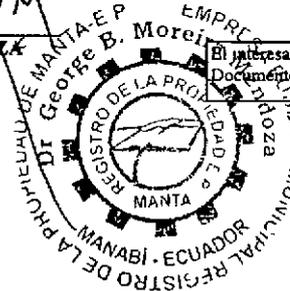


Elaborado por : YOHANA E. CEDEÑO PERALTA  
1310100431



Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diere un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este  
Documento al Registrador de la Propiedad

**ESPACIO EN  
BLANCO**

**ESPACIO EN  
BLANCO**

Registro de la Propiedad de

Fecha: 12 JUL 2019 HORA

00068399

No. 33078



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta

**COMPROBANTE DE PAGO**

27/08/2018 10:25:57

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 50% POR 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-09-07-10-000	52,00	49694,89	364298	33078

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C C / R U C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300528096	DELGADO TRIVIÑO JOSE ALIPIO	CIUDADELA NAVAL AVENIDA 29 Y CALLE 13	Impuesto principal	248,47
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	149,08
			<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>397,55</b>
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C C / R U C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	397,55	
1307063840	GARCIA GARCIA BRIJIDA ALEXANDRA	NA	<b>SALDO</b>	<b>0,00</b>

**CANCELADO**  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

27/08/2018 10:26:55 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento esra firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1205116048

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



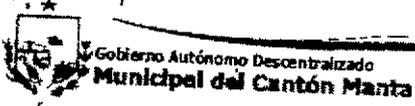
ESPACIO BLANCO

ESPACIO  
BLANCO

ESPACIO  
BLANCO

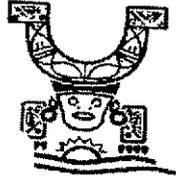
00068400

No. 236081



# COMPROBANTE DE PAGO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CC / RUC	DIRECCIÓN	16/07/2019 09 30 53	
GARCIA GARCIA BRUIDA ALEXANDRA		1307063840	NA	CONTROL	TITULO N°
OBSERVACION				462705	4417324
GASTOS ADMINISTRATIVOS VUM		TITULOS VARIOS			
16/07/2019 09 30 51 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE		CONCEPTO		VALOR	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		GASTOS ADMINISTRATIVOS VUM		3,00	
		TOTAL A PAGAR		3,00	
		VALOR PAGADO		3,00	
		SALDO		0,00	



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T1077853808

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



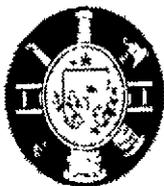
01 10 19

10 10 19

ESPACIO  
BLANCO

ESPACIO  
BLANCO

00068401



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

## 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000036839

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: DELGADO TRIVIÑO JOSE ALIPIO  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: CIUDADELA NAVAL AVENIDA 29 Y CALLE 13  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO: /

### REGISTRO DE PAGO

647687

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
CAJA 23/07/2019 14:33:32  
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>		



VALIDO HASTA: Lunes, 21 de octubre de 2019  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 154795

Nº 0154795

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 23 de agosto de 2018

No. Electrónico: 60823

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-09-07-10-000 ✓

Ubicado en: CIUDADELA NAVAL AVENIDA 29 Y CALLE 13 ✓

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 52,00 M2 ✓

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300528096	JOSE ALIPIO DELGADO TRIVIÑO ✓

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3144,96  
CONSTRUCCIÓN: 46549,93  
49694,89



Son: CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018-2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

NOTA EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS ✓

ESPACIO  
N BLANCO

ESPACIO  
N BLANCO

00068403

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122734

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_  
**DELGADO TRIVINO JOSE ALIPIO**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, jueves 09 de agosto 2018 de 2018



VALIDO PARA LA CLAVE.

Clave catastral Dirección

1-09-07-10-000 CIUADELA NAVAL AVENIDA 29 Y CALLE 13 100,00%

Porcentaje

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
**CANCELADO**  
Hora: \_\_\_\_\_



ESPACIO  
BLANCO

ESPACIO  
BLANCO

00068404

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0088917



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION  
perteneiente a DELGADO TRIVIÑO JOSE ALIPIO  
ubicada CIUADAELA NAVAL AVENIDA 29 Y CALLE 13  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$49694.89 CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES 89/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA  
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano



Manta,

27 DE AGOSTO DEL 2018

Director Financiero Municipal

ESPACIO  
BLANCO

ESPACIO  
BLANCO

**APROBACION DE SUBDIVISION**

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de José Alipio Delgado Triviño, ubicado en el barrio Santa Martha, actual Ciudadela Naval, Calle pública actualmente Avenida 29 y Calle 13 de la Parroquia y Cantón Manta, con clave catastral # 1090708000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de Renuncia de Cuota Hereditaria y Partición Extrajudicial, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 12 de septiembre de 2014 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 28 de noviembre de 2014. Con las siguientes medidas y linderos:

**Por el frente:** 20,00m. Calle pública, actual Avenida 29.

**Por atrás:** 20,00m. Lote número cinco.

**Por el costado derecho:** 17,00m. Lote número dos.

**Por el costado izquierdo:** Partiendo desde el frente hacia atrás con 4,20m. Calle 13 desde este punto gira hacia el costado derecho con 10,30m., desde este punto gira atrás con 8,40m. Desde este punto gira en ángulo hacia el costado izquierdo con 10,30m., linderando en todas sus extensiones con área a adjudicar al heredero Pedro Cresencio Delgado Triviño, desde este punto gira hacia atrás con 4,40m. Linderando con la calle 13.

**Área total:** 253,48m<sup>2</sup>.

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BRIJIDA ALEXANDRA GARCIA GARCIA: **52,00m<sup>2</sup>.** ✓

**Frente:** 4,00m. Avenida 29.

**Atrás:** 4,00m. Área sobrante.

**Costado Derecho:** 13,00m. Lindera con parte del lote No. 2.

**Costado izquierdo:** 13,00m. Área sobrante.

**Área total:** 52,00m<sup>2</sup>.

AREA SOBRANTE:

**Frente:** 16,00m. Avenida 29.

**Atrás:** 20,00m. Lote No. 5.

**Costado Derecho:** Empezando del frente hacia atrás con 13,00m. + ángulo hacia la derecha con 4,00m. Lindera con Área a desmembrar a favor de Brijida García García + ángulo hasta tocar con el lindero de atrás con 4,00m. Lote No. 2.

**Costado izquierdo:** Partiendo desde el frente hacia atrás con 4,20m. Calle 13 desde este punto gira hacia el costado derecho con 10,30m., desde este punto gira atrás con 8,40m. Desde este punto gira en ángulo hacia el costado izquierdo con 10,30m., linderando en todas sus extensiones con Pedro Cresencio Delgado Triviño, desde este punto gira hacia atrás con 4,40m. Linderando con la calle 13.

**Área total:** 201,48m<sup>2</sup>.

**NOTA:** De acuerdo a memorando No. 02103-DACRM-JCM-2017 de fecha 20 de noviembre del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia". El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

**NOTA:** Este documento actualiza al otorgado en noviembre 2017 con el No. 0496-018914. Y al otorgado en agosto 21 del 2018 con el No. 0382-08883.

Manta, Julio 22 del 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González.

**DIRECTOR (E) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

Ricardo del valle



ESPACIO  
BLANCO

ESPACIO  
BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 070919

**AUTORIZACION**

No. 0377-013848

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. BRIJIDA ALEXANDRA GARCIA GARCIA**, para que celebre escritura de Compraventa sobre una parte de terreno de propiedad del Sr. José Alipio Delgado Triviño, ubicado en el barrio Santa Martha, actual Ciudadela Naval, Calle publica actualmente Avenida 29 y Calle 13 de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 4,00m. Avenida 29.

**Atrás:** 4,00m. Area sobrante.

**Costado Derecho:** 13,00m. Lindera con parte del lote No. 2.

**Costado izquierdo:** 13,00m. Area sobrante.

**Área total:** 52,00m<sup>2</sup>.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

**NOTA:** Este documento actualiza al otorgado en noviembre 20 del 2017 con el No. 0495-018914 y al otorgado en agosto 21 del 2008 con el No. 0500-00283.

Manta, Julio 22 del 2019



Arq. Gale Agustín Álvarez González.  
**DIRECTOR (E) DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**  
Ricardo del valle



ESPACIO  
BLANCO

ESPACIO  
BLANCO

00068407

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA: 130706384-0  
 APELLIDOS Y NOMBRES: GARCIA GARCIA BRUJIDA ALEXANDRA  
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI PORTOVIEJO  
 ABOON CALOERON  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1972-07-13  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: MUJER  
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCION: BACHILLERATO  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS  
 E1333V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GARCIA MAXIMO HONORIO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GARCIA MERO CRUZ MARIA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PORTOVIEJO - DUPLICADO  
 2011-10-05  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-10-05

MEM 45 07 1042 03 CAS

*[Signature]*  
 FIRMA DEL REGISTRO CIVIL

*[Signature]*  
 FIRMA DEL REGISTRO CIVIL

SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADO PROVISIONAL  
 MANABI

25 de febrero de 2019

FECHA: 25/02/2019 No. 10212

Certifico que la (el) ciudadana (o)  
 GARCIA GARCIA BRUJIDA ALEXANDRA  
 Portadora (or) de la cedula de ciudadanía No. 130706384-0

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

*[Signature]*  
 SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO CIVIL - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL - IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1307063840

**Nombres del ciudadano:** GARCIA GARCIA BRIJIDA ALEXANDRA

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON  
CALDERON

**Fecha de nacimiento:** 13 DE JULIO DE 1972

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** QUEHACER. DOMESTICOS

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** GARCIA MAXIMO HONORIO

**Nacionalidad:** No Registra

**Nombres de la madre:** GARCIA MERO CRUZ MARIA

**Nacionalidad:** No Registra

**Fecha de expedición:** 5 DE OCTUBRE DE 2011

**Condición de donante:** SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha 24 DE JULIO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



*Brijida Garcia*

N° de certificado. 194-245-03155



194-245-03155

Ldo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00068408

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 130052809-6

CEDEJA DE CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES DELGADO TRIVINO JOSE ALIPIO

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1929-12-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

BLANCA LUCAS





INSTRUCCIÓN INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO

ES333H222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DELGADO JOSE EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TRIVINO MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2019-05-23

FECHA DE EXPIRACION 2029-05-23

*Handwritten signature*

DIRECCIÓN GENERAL

CEDEJA DE CIUDADANA

AP





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300528096

Nombres del ciudadano: DELGADO TRIVIÑO JOSE ALIPIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1929

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUCAS BLANCA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO JOSE EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TRIVIÑO MERCEDES

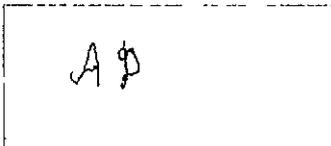
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 24 DE JULIO DE 2019

Emisor. LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 199-245-03110



199-245-03110

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



00068409

BanEcuador S.P.  
30/07/2019 04:06:32 p.m. OK  
CONVENIO: 2950 OCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 972299863  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdoylet  
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3RA  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00  
Comision Efectivo: 0.54  
IVA % 0.06  
TOTAL: 1.60  
SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**

30 JUL 2019

BanEcuador S.P.  
RUC: 176818352000  
CAJA 1  
AGENCIA CANTONAL  
MANTA  
MANTA (AG.)  
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
No. Fac.: 056-514-00000731  
Fecha: 30/07/2019 04:06:52 p.m.

No. Autorización:  
300720190117681835200012056514000007312019160619

Cliente :CONSUMIDOR FINAL  
ID :9999999999999  
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*  
Sin Derecho a Credito Tributario



 **BanEcuador**

30 JUL 2019

CAJA 1  
AGENCIA CANTONAL  
MANTA

• 40 •

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

00068410

intereses mutuos **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento - (Firmado ) Abg. VICTOR TUAREZ CHICA, con matrícula No. 1.247 del Colegio de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE -

AD



**JOSE ALIPIO DELGADO TRIVIÑO.**

C.C.#130052809-6

Brijida Garcia

**BRIJIDA ALEXANDRA GARCIA GARCIA.**

C.C.#1307063840

**ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA  
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**

Ab Alex Arturo Cevallos Chica  
NOTARIO PUBLICO TERCERO  
DEL CANTON MANTA



**RAZON:** se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

**AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA,  
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA**



ESPACIO

ESPACIO  
BLANCO

00068411

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2019**

**Número de Inscripción:**

**2409**

**Número de Repertorio:**

**4991**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Agosto de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2409 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307063840	GARCIA GARCIA BRIJIDA ALEXANDRA	COMPRADOR
1300528096	DELGADO TRIVIÑO JOSE ALIPIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1090710000	72011	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	48956	COMPRAVENTA

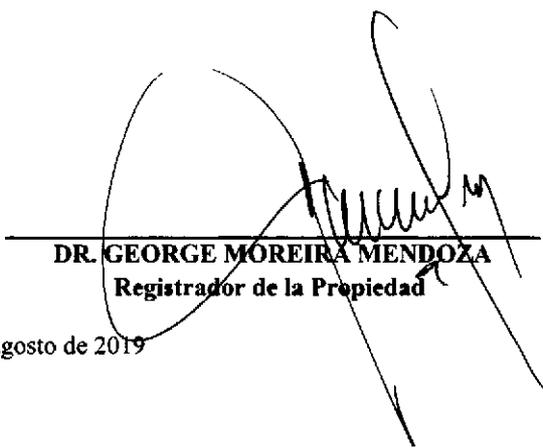
**Observaciones:**

Libro COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha . 20-ago /2019

Usuario yessenia\_parrales

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

MANTA,

martes, 20 de agosto de 2019